Plantilla para el Desarrollo de Criterios de Relacionamiento con Instituciones

Esta plantilla ofrece una posible estructura para que cualquier organización sin fines de lucro pueda reflexionar y desarrollar sus propios criterios de relacionamiento, garantizando alineación con su misión y valores, y asegurando que las alianzas sean responsables, éticas y sostenibles.

Fecha de creación:
Última revisión:

1. Introducción: Misión y Principios

Antes de entablar alianzas, es importante que la organización defina cómo su misión, visión y valores guiarán su estrategia de relacionamiento con otras instituciones. Esto ayudará a mantener la coherencia y el enfoque de las acciones conjuntas.

- **Misión de la organización:**
- **Visión:**
- **Valores fundamentales:** (Ejemplo: Transparencia, equidad, compromiso social)

2. Tipos de Alianzas y Colaboraciones

Establecer los diferentes tipos de alianzas que se pueden llevar a cabo según los recursos y capacidades de la organización.

- **Donaciones monetarias:** Para programas o iniciativas específicas.
- **Donaciones en especie:** Materiales, equipos o productos útiles para las actividades de la organización.
- **Campañas conjuntas:** De recaudación de fondos, voluntariado o visibilidad.
- **Convenios con universidades o centros educativos:** Para capacitación, pasantías o proyectos de investigación.
- **Voluntariado corporativo:** Participación de empleados de la organización aliada en actividades sociales.

3. Criterios para Seleccionar Instituciones Aliadas

Definir las características que una institución debe cumplir para ser considerada como aliada, asegurando que estén alineadas con los valores y principios de la organización.

- **Coincidencia de valores:** Que las instituciones compartan los principios de justicia social, equidad y respeto por los derechos humanos.
- **Transparencia financiera:** Las organizaciones deben estar libres de conflictos éticos o legales, y cumplir con todas las normativas de anticorrupción y lavado de dinero.
- **Reputación y ética:** No se colaborará con organizaciones que estén involucradas en prácticas contrarias a los valores de la ONG (ej. explotación laboral, actividades ilícitas).

4. Proceso de Evaluación de Alianzas

Establecer un procedimiento claro y detallado para la evaluación de las instituciones y la formalización de las alianzas.

1. **Identificación de potenciales aliados:** Investigación y contacto inicial con instituciones que podrían estar interesadas en colaborar.
2. **Evaluación de la propuesta:** Análisis por parte del equipo directivo para evaluar la viabilidad y los beneficios de la alianza.
3. **Aprobación interna:** Revisión por el comité o directiva de la organización. En esta etapa, también se pueden incluir consultas a las áreas específicas involucradas.
4. **Firma de acuerdos:** Formalización de la alianza mediante un convenio escrito, donde se estipulen los objetivos, responsabilidades y términos financieros.

5. Criterios para el Uso de la Imagen y Marca

Normas claras sobre el uso del logo, nombre y reputación de la organización en comunicaciones conjuntas.

- **Autorización previa:** Cualquier uso de la imagen o marca de la organización debe ser aprobado previamente.
- **Límites éticos:** La imagen de la organización no se asociará con campañas que vayan en contra de sus principios o que no respeten la dignidad de las personas.

6. Restricciones y Exclusiones Éticas

Listar las organizaciones o sectores con los que no se establecerán alianzas por razones éticas.

- No se aceptarán colaboraciones con instituciones vinculadas a:
    - **Industria del armamento.**
    - **Casinos o apuestas.**
    - **Tabaco o alcohol.**
    - **Empresas que violen derechos laborales o humanos.**
    - **Industrias que dañen el medio ambiente.**

7. Manejo de Recursos y Donaciones

Criterios claros sobre cómo se manejarán las donaciones monetarias y en especie, asegurando transparencia y responsabilidad.

- **Porcentaje para administración:** Un porcentaje de los fondos puede destinarse a la gestión de los proyectos.
- **Rendición de cuentas:** Todos los fondos recibidos deberán estar sujetos a auditoría interna y externa.

8. Criterios de Comunicación y Difusión

Definir cómo y cuándo se comunicarán las alianzas a los medios de comunicación o al público en general.

- **Aprobación conjunta:** Toda comunicación debe ser aprobada por ambas partes.

- **Cuidado en la representación:** Asegurar que las personas beneficiadas por los proyectos sean representadas de manera digna y respetuosa.

9. Revisión Periódica de las Alianzas

Incluir un mecanismo para la revisión y evaluación de las alianzas, asegurando que se sigan cumpliendo los objetivos y que la relación continúe siendo beneficiosa para ambas partes.

- **Frecuencia de revisión:** Cada 6 meses o un año.
- **Indicadores de éxito:** Impacto en la comunidad, cumplimiento de los objetivos, sostenibilidad de la alianza.

10. Proceso de Terminación de Alianzas

Establecer un protocolo para terminar alianzas cuando sea necesario, ya sea por incumplimiento, finalización de objetivos o razones éticas.

- **Motivos de terminación:** Incumplimiento de acuerdos, daño a la reputación de la organización, cambios en la misión o valores de la institución aliada.